INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015 estableció como obligación a los agentes del Estado que adelantan procesos contractuales en el marco del estatuto general de contratación la obligación de elaborar los llamados análisis del sector económico. Dicho análisis se hace necesario para conocer de fondo los posibles oferentes desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

De igual manera, el artículo 2.2.1.1.1.6.2 ibídem señala que la determinación de los requisitos habilitantes se realiza de conformidad con el análisis del sector económico, entre otros, de que el artículo del párrafo anterior.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 1
1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO 3
1.1. OBJETO 3
1.2. CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS. 3
1.3. PLAZO 3
1.4. EQUIPO DE TRABAJO 3
1.5. MAQUINARIA O HERRAMIENTAS DE TRABAJO. 3
2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR. 5
2.1. ECONÓMICO. 5
1.3. REGULATORIO. 21
1.4. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL. 24
2. ESTUDIO DE LA OFERTA. 25
2.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS 25
2.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS 25
2.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO 26
3. ESTUDIO DE LA DEMANDA 28
3.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES 28
3.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD 30
4. FUENTES CONSULTADAS 33

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1. OBJETO.

APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNCIONAL DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ.

1.2. CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.

La Administración Municipal considera que la información señalada en cada uno de los ítems es suficiente para que el proponente pueda entregar su oferta:

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1. CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIAD			
1.1	Suministro de Almuerzos: Tamales con arepas	UNIDAD	100
1.2	Incentivos: Kit de alimentos: seis (6) libras de arroz; dos (2) libras de lentejas; un (1) litro de aceite; dos (2) paquetes de espaguetis; un (1) kilo de sal; una (1) libra de harina de trigo; una (1) cubeta de huevos; media (1/2) libra de chocolate; una (1) panela y una (1) libra de frijol.	UNIDAD	60
1.3	Pacas de jugos x 15 unidades	UNIDAD	7
1.4	Paca de botellas de agua x 24 unidades	UNIDAD	1
1.5	Pacas de bolsas de agua x 20 unidades	UNIDAD	5
1.6	Platos desechables x 20 unidades	UNIDAD	5
1.7	Paquete de tenedores desechables x 100	UNIDAD	1
1.8	Alquiler de sillas	UNIDAD	100
1.9	Adecuación de espacio para el desarrollo de la actividad	UNIDAD	1
1.10	Desarrollo de actividades lúdicas y recreativas	UNIDAD	1
1.11	Alquiler de sonido profesional dos cabinas dobles de 1.500 watts, 2 monitores de 600 watts, 1 monitor 1.000 watts, 2 cabinas dobles JVL 1.500 vatios, consola 436 32 canales, sistema de ecualización, 2 micrófonos,	UNIDAD	1

1.3. PLAZO.

El plazo de ejecución será hasta el treinta (30) de noviembre, y/o al cumplimiento del 100% de las obligaciones específicas, contado a partir de la legalización del mismo y suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato.

1.4. EQUIPO DE TRABAJO

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar se considera que no se requiere de personal.

1.5. MAQUINARIA O HERRAMIENTAS DE TRABAJO.

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar se considera que no se necesita de herramienta o maquinaria especial, no obstante, se requieren de otras condiciones con las cuales podría contar el contratista, para el cumplimiento del contrato, como se indica a continuación:

1.6. EQUIPO DE TRABAJO

El proponente allegará las hojas de vida del personal profesional y/o técnico que estará a cargo de la ejecución del contrato, personal que deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas de estudios y experiencia:

Cargo o Rol	Formación Académica		Experiencia	
	Formal	Informal	General	Específica
Recreacionista	Técnico en Recreación Comunitaria.	NA	Dos años de experiencia como técnico (contados a partir de la fecha de expedición del Título Técnico)	Haber actuado como animador de eventos logísticos con entidad estatal o privada en al menos 3 contratos.

Para cada cargo o rol, el proponente deberá allegar la siguiente información:

- Carta de Manifestación de Interés y compromiso irrevocable de participar en la ejecución del contrato.
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía.
- Copia de la libreta militar (De ser de género masculino hasta los cincuenta (50) años)
- Fotocopia del título profesional o técnico o Certificado de semestre cursante según aplique. (diploma y acta de grado).
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Si está legalmente obligado a tenerla).
- Antecedes disciplinarios del ramo profesional al que pertenece. (cuando aplique)
- Fotocopia de diploma de estudios no formales solicitados.
- Fotocopia de certificación de la experiencia solicitada.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.

2.1. ECONÓMICO.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Municipio, de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública del orden territorial, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia compra Eficiente.

Para adelantar el análisis del sector se acogió la metodología establecida en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (Versión G-EES-02) de Colombia Compra Eficiente, que involucra el análisis económico, el estudio de la oferta y de la demanda y de los acuerdos comerciales aplicables al proceso.

La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en "diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente"1. Se establece que un operador logístico, es un aliado estratégico que se le encarga el diseño y la organización de todos los aspectos logísticos de la empresa contratante, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres de capacitación y demás actividades requeridas.

Los servicios de logística y organización de eventos son ofrecidos por diversidad de empresas en el mercado ya que son requeridos y utilizados por personas o empresas que buscan celebrar o desarrollar un acontecimiento eliminando o reduciendo la improvisación, para que las actividades previstas se desarrollen con armonía y fluidez, este tipo de servicios puede incluir procesos de diseño, planificación y producción de fiestas, celebraciones, reuniones, agasajos y todo aquel acontecimiento que implique la presencia de un público invitado.

Estos servicios son ofrecidos en el mercado con variedad de características, dependiendo de la complejidad del evento y el tipo de población a la cual va destinada, así como los elementos o equipos necesarios para el desarrollo del mismo, incluyendo personal técnico, profesional o especializado.

Las empresas que se dedican a las actividades de logística y organización de eventos, se considera que hacen parte de uno de los sectores de la economía colombiana, específicamente del sector terciario o sector comercial en donde se hace referencia a todas las actividades relacionadas con la compra y venta de productos y servicios.

En consecuencia, el Municipio de Curillo, en cumplimiento al Plan de Desarrollo, denominado "POR EL PROGRESO Y DESARROLLO DE CURILLO CON ENFOQUE TERRITORIAL, LE APOSTAMOS A LA PAZ 2020-2023, en el que establece lo siguiente: **Línea Estratégica**: Dimensión Social, **Sector**; Inclusión social y reconciliación, **Programa**: 4103 – Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad; **Producto**: 4103052– Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable.

Para el presente proceso se pretende contratar el apoyo logístico necesario Para el desarrollo de campañas de respeto hacia la diversidad y la igualdad de derechos; y divulgación de hoja de ruta de derechos humanos y derecho internacional humanitario, evento de la Secretaría de Gobierno, en ejecución del objeto *denominado* "APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ, en el marco del proyecto denominado *"Apoyo y asistencia a la población vulnerable para promover la garantía de los derechos, la inclusión social y productiva en el Municipio de Curillo"* con código **BPIN 2022182050018** registrado en la base de datos del banco municipal de proyectos con viabilidad técnica y financiera número S.**P-220.09.01.0018**, teniendo en cuenta que el propósito de la Administración

Municipal es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concienciar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

El sector comercio constituye parte importante de la economía nacional, dad su participación en el producto Interno Bruto, en el volumen de bienes de consumo final que circulan por este canal, en le crecimiento de las empresas y por ende en el empleo que genera, depende mucho del consumo interno, es decir de la recuperación o mejoramiento y capacidad de consumo de las familias, que a la vez depende de la calidad y cantidad de nuevos empleos que se pueden generar en los diferentes sectores de la economía.

Por lo tanto, el asunto será analizado desde el punto de vista legal, comercial y técnico.

I. Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

- **Balance**

El 2021 se espera sea un año de recuperación a nivel mundial explicado en gran parte por un rebote estadístico, con una mayor operación de los distintos sectores económicos a la registrada en 2020. Para la economía mundial, se estima un crecimiento de 5,2% en tanto que para América Latina la recuperación parece ser más moderada y se prevé una tasa de 3,2%. Para Colombia estimamos estar en el rango alto con una tasa alrededor del 5%. La crisis y su recuperación no han sido homogéneas en términos sectoriales. Como regla general, los más golpeados han sido los sectores que enfrentan mayores restricciones de operación y, por tanto, un choque inducido de demanda debido a las restricciones de movilidad y posteriormente uno de oferta por la pérdida de viabilidad. Uno de los más dramáticos ejemplos es el de las actividades de entretenimiento, culturales, artísticas, turismo, restaurantes.

- **Perspectivas**

Los pronósticos de crecimiento económico para este año son bastante pesimistas. Teniendo en consideración la incertidumbre actual que no permite reflejar cómo terminará el año, todas las entidades han presentado proyecciones negativas y tasas que no son comunes en nuestra economía. Para el 2020 estimamos que la economía colombiana cerrará el año con una caída alrededor del -8%.

Para el 2021 el resultado final será positivo tanto por factores estadísticos como por la evolución que ya empieza a registrarse donde las caídas en los sectores que vienen operando dentro de una nueva realidad, se han moderado. En estas condiciones el crecimiento podría estar alrededor del 5%.

Con estas tasas es importante anotar dos grandes temas. De un lado nos demoraremos al menos dos años en recuperar los niveles de 2019. Pero, más importante aún está el interrogante sobre cuánto tardará el país en retornar a la trayectoria de crecimiento que habíamos logrado en los últimos años. Allí la respuesta es menos optimista y podríamos hacer referencia a 4 o 6 años. En el entretanto, la pérdida de valor económico de la sociedad será gigantesca, solo en 2020 podemos hablar de más de 80 billones de pesos, llegando a una nueva base para los crecimientos futuros acumulativa que nos llevará a perder unos 140 billones en 3 años. Difícilmente recuperaremos estas pérdidas, que por supuesto tendrán profundos efectos en las metas sociales.

La longitud y tamaño de la crisis, sin embargo, dependerá de las acciones que tomemos desde el sector público y desde lo microeconómico. Desde la política pública se requieren acciones de choque que apunten al salvamento de las empresas y la conservación del empleo y así evitar una pérdida del tejido empresarial que nos haría postergar aún más una reactivación sostenida de la economía. Pero igualmente se requieren políticas estructurales que le den certeza al

empresariado nacional y extranjero que Colombia es un país en recuperación. Y desde lo empresarial el reto es mantener la confianza y continuar creando empresa.

- **Crecimiento, inversión y ventas**

El 2020 sin duda ha sido un año de recesión, donde el país atravesó la crisis más profunda de los últimos 90 años, quizás sólo comparable con la depresión de los treinta. En este año fue evidente la estrecha relación que existe entre economía y salud. También lo fue la necesidad de acompañar las medidas de salud pública, con acciones empresariales en la adopción de los protocolos de bioseguridad, y, a nivel personal el autocuidado y cumplimiento del distanciamiento social han permitido que superáramos la etapa inicial de la pandemia, donde hubo un confinamiento casi total.



Para este 2020 prácticamente todas las actividades económicas se contrajeron. Se exceptúan aquellas que mantuvieron su operación prácticamente durante todo el año y cuya demanda no ha estado tan golpeada. Es el caso de agricultura (2,8%), actividades financieras y de seguros (1,6%) y actividades inmobiliarias (2,1%). Contrasta con lo anterior, la significativa reducción en construcción (-23,4%); comercio, almacenamiento, hotelería y restaurantes (-17,8%) y actividades artísticas y de entretenimiento (-23,4%). En el caso de la industria manufacturera el PIB del sector se redujo -11,1%.

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO

	2019				2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Ene-Sept
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,1	-0,4	2,3	1,9	7,0	-0,1	1,5	2,8
Explotación de minas y canteras	5,0	1,2	0,6	2,0	-2,7	-21,6	-19,1	-14,5
Industrias manufactureras	2,8	0,4	1,6	1,6	0,6	-28,4	-7,2	-11,1
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	3,0	2,6	2,8	2,8	3,4	-8,6	-4,2	-3,2
Construcción	-5,5	0,8	-3,8	-2,0	-9,1	-33,2	-26,2	-23,4
Edificaciones	-10,1	-5,4	-12,3	-8,6	-16,6	-39,3	-27,2	-27,6
Obras civiles	8,8	14,1	13,0	10,7	10,0	-22,1	-24,7	-16,2
Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida	3,5	4,6	6,2	4,8	1,7	-34,1	-20,1	-17,8
Información y comunicaciones	3,4	3,5	-0,2	1,7	1,4	-5,2	-3,2	-2,4
Actividades financieras y de seguros	6,3	4,4	7,9	5,7	2,1	1,0	1,5	1,6
Actividades inmobiliarias	3,0	2,8	3,1	3,0	2,6	2,0	1,8	2,1
Actividades prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	3,3	3,5	4,1	3,7	3,0	-10,6	-6,1	-4,8
Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	4,3	5,4	5,1	4,9	3,1	-3,7	-0,7	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación , hogares	4,2	3,3	3,9	3,4	-3,2	-37,1	-29,7	-23,4
Valor agregado bruto	2,9	3,0	3,3	3,1	1,2	-15,8	-9,0	-8,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,4	4,1	5,4	4,6	1,3	-15,9	-8,5	-7,8
Producto interno bruto	3,0	3,1	3,5	3,3	1,2	-15,8	-9,0	-8,1

Por el lado de la demanda todos los componentes del PIB registran una caída significativa en los primeros 9 meses del año. Sin embargo, no todos los componentes presentan contracciones de magnitudes similares. Mientras el consumo final se redujo -5,5%, la inversión y las ventas al exterior disminuyeron a tasas de dos dígitos. Es así como la formación bruta de capital se contrae -20,0%, y el comercio exterior cae en promedio un -18%.

Por su parte el subcomponente del gasto de consumo de gobierno, presentó una expansión de 2,6%. La contracción del total de la demanda interna fue más fuerte que la del PIB mismo con una variación negativa de -8,7% en los primeros nueve meses del año.

CRECIMIENTO ECONOMICO POR COMPONENTES DEL GASTO

	2019				2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Ene-Sep
Demanda interna	4,3	4,0	5,3	4,3	1,2	-17,1	-9,5	-8,7
Gasto de consumo final	4,0	4,5	4,9	4,4	3,7	-12,5	-7,0	-5,5
Gasto hogares	3,9	4,3	5,0	4,5	3,8	-15,9	-8,9	-7,1
Gasto gobierno general	4,1	5,1	4,4	4,3	2,9	3,0	2,0	2,6
Formación bruta de capital	5,6	2,2	7,0	4,0	-7,6	-33,6	-18,3	-20,0
Formación bruta de capital fijo	8,8	4,4	4,9	4,3	-4,8	-33,5	-19,5	-19,6
Exportaciones	5,1	4,8	1,9	2,6	-2,5	-27,5	-24,1	-18,2
Importaciones	*11,7*	*8,8*	*11,6*	*8,1*	*-1,6*	*-30,2*	*-21,1*	*-18,0*
PIB	*3,0*	*3,1*	*3,5*	*3,3*	*1,2*	*-15,8*	*-9,0*	*-8,1*

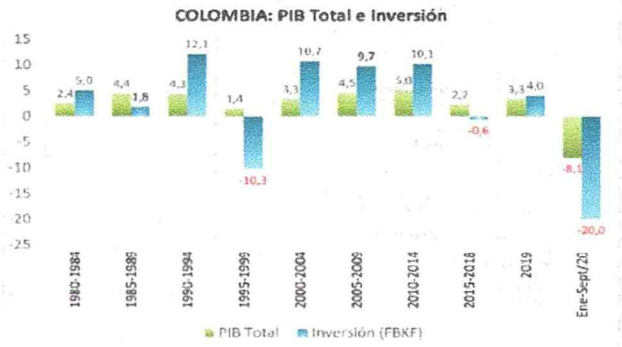
Para el 2021 el resultado final será positivo tanto por factores estadísticos como por la evolución que ya empieza a registrarse donde las caídas en los sectores que vienen operando dentro de una nueva realidad, se han moderado. En estas condiciones el crecimiento podría estar alrededor del 5%

II. Variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

A continuación, se expone información relevante como lo es el PIB, IPC, indicadores económicos, cifras de importaciones y exportaciones, tasa representativa del mercado entre otros, extraída de diferentes fuentes en la cual plasma únicamente los datos relevantes a este proceso y la posibilidad que estas variables pueden influenciar en el mismo a fecha 15 de febrero de 2022:

- **PIB**

La inversión fue durante muchos años un motor de crecimiento de la economía colombiana. Esta trayectoria favorable se suspendió en el año 2016. En el 2019, nuevamente se observa un mayor crecimiento de la inversión frente al PIB Total. Con la pandemia nuevamente nos encontramos con una fuerte caída de la inversión que incluso es más de dos veces superior a la contracción de la economía en su conjunto.



Al analizar en cuentas nacionales, el desempeño de la inversión por tipo de activo, se observa una disminución en todos los ítems especialmente en vivienda (-27,8%), otros edificios y estructuras (-22,6%) y en maquinaria y equipo (-14,1%).

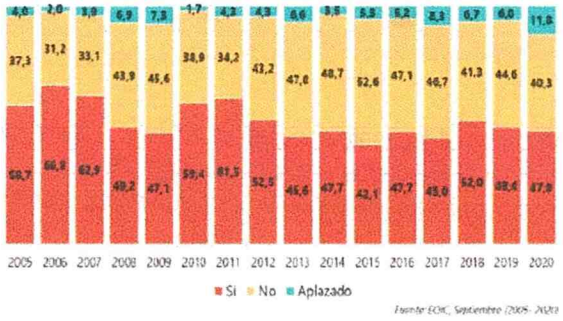
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO POR TIPO DE ACTIVO

	2019					2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Enero-sept.
Vivienda	-4,8	-8,7	-6,9	-9,2	-7,4	-17,1	-36,9	-29,4	-27,8
Otros edificios y estructuras	5,4	4,4	6,3	1,8	4,2	0,0	-32,4	-29,8	-22,6
Maquinaria y equipo	24,7	15,5	12,8	3,8	13,9	-2,1	-37,7	-2,9	-14,1
Recursos biológicos cultivados	4,8	1,0	1,6	-5,1	0,5	0,5	1,9	-4,8	-0,9
Productos de propiedad intelectual	1,4	1,3	2,4	5,1	2,6	0,2	-13,0	-9,3	-7,6
Formación bruta de capital fijo	**8,8**	**4,4**	**4,9**	**0,3**	**4,3**	**-4,8**	**-33,5**	**-19,5**	**-19,6**

FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales

Este desempeño era de esperarse teniendo en cuenta la fuerte incertidumbre que ha acompañado la crisis actual y la dificultad de identificar los riesgos, estimar su duración o prever su comportamiento futuro. De todas formas, en este tema el país también tiene un gran reto en generar condiciones favorables para la inversión, particularmente si queremos ser un destino atractivo para las Cadenas Globales de Valor que se están relocalizando. Con respecto a la inversión, vale la pena señalar como aspecto positivo que en la EOIC del mes de septiembre donde se incluyó un apartado especial con preguntas sobre las decisiones de inversión en las empresas, ya se observa un panorama más tranquilizador que el percibido al cierre del primer trimestre. Es así como 47,9% de las empresas tiene previsto o está desarrollando un proyecto de inversión.

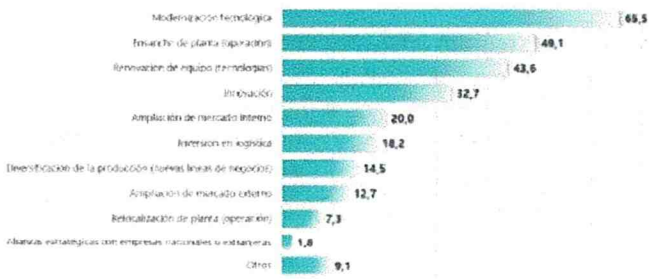
¿La empresa adelanta o tiene previsto desarrollar proyectos de inversión productiva el próximo año?



Fuente EOIC, Septiembre (2005- 2020)

Los objetivos de los proyectos de inversión que están adelantando o tienen previsto desarrollar en el 2021, son principalmente: modernización tecnológica (65,5%), ensanche de la planta (49,1%), renovación de equipo (43,6%) e innovación (32,7%).

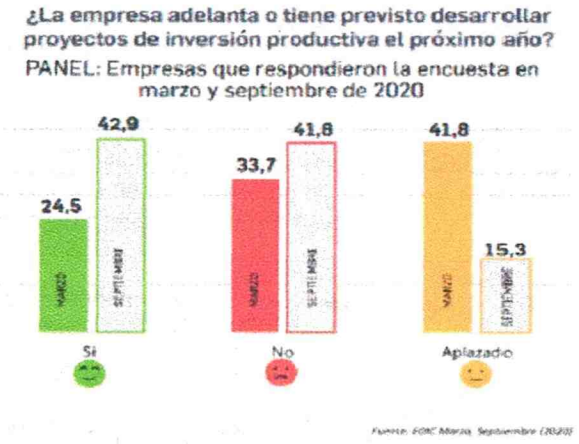
Objetivo del proyecto



Fuente EOIC, Septiembre 2020

Es importante destacar que esos resultados muestran una importante mejoría, con respecto a lo que nos reportaron en marzo del presente año. Con el objetivo de profundizar en este comportamiento, hicimos el ejercicio de tomar solo las empresas que respondieron este módulo tanto en marzo como en septiembre.

En marzo solo el 24,5% de las firmas estaba adelantando o tenía en firme su decisión de llevar a cabo proyectos de inversión, el 33,7% respondió de manera negativa a la pregunta y el 41,8% tomó la decisión de aplazarlos. Para el mes de septiembre se comportaron de la siguiente manera: el 42,9%respondió de manera afirmativa, el 41,8% dice que la empresa no adelanta o no tiene previsto desarrollar proyectos de inversión y el 15,3% aplazó este.



Se considera pertinente presentar en el presente documento resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto, así como el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto.

- **IPC**

En lo que respecta al Índice de Precios al Consumidor (IPC), se presentan Resultados del mes de febrero, Resultados año corrido, Resultado anual, Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto.

- **IPC Resultado Anual**

✓ **Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases**

En el mes de febrero de 2022, el IPC registró una variación de 8,01% en comparación con febrero de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (23,30%), Restaurantes y hoteles (12,41%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,86%) se ubicaron por encima del promedio nacional (8,01%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,44%), Bienes y servicios diversos (5,81%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,63%), Salud (5,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,47%), Educación (3,67%), Recreación y cultura (2,48%), Prendas de vestir y calzado (1,15%) e Información y comunicación (-11,73%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Febrero 2021 – 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	8,02	0,77	23,30	3,72
Restaurantes Y Hoteles	9,43	3,36	0,32	12,41	1,20
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,61	-0,03	8,86	0,36
TOTAL	100,00	1,56	1,56	8,01	8,01
Transporte	12,93	1,70	0,22	7,44	0,96
Bienes Y Servicios Diversos	5,36	2,43	0,13	5,81	0,31
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,20	0,04	5,63	0,10
Salud	1,71	4,56	0,08	5,29	0,09
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	33,12	1,70	0,56	4,47	1,47
Educación	4,41	-8,10	-0,38	3,67	0,15
Recreación Y Cultura	3,79	-0,05	0,00	2,48	0,09
Prendas De Vestir Y Calzado	3,98	-3,10	-0,12	1,15	0,04
Información Y Comunicación	4,32	-0,63	-0,03	-11,73	-0,49

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 6,39 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

✓ Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En febrero de 2022 en comparación con febrero de 2021, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (13,59%), carne de res y derivados (35,93%), electricidad (15,28%), papas (142,28%), carne de aves (26,93%), arriendo imputado (2,30%), frutas frescas (33,58%), transporte urbano (5,80%), vehículo particular nuevo o usado (9,60%) y combustibles para vehículos (9,82%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-12,01%), arroz (-7,29%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-4,06%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-7,73%) y aparatos de procesamiento de información y hardware (-14,29%).

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Febrero 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	13,59	0,68
Carne de res y derivados	35,93	0,71
Electricidad	15,28	0,46
Papas	142,28	0,40
Carne de aves	26,93	0,35
Arriendo imputado	2,30	0,33
Frutas frescas	33,58	0,29
Transporte urbano	5,80	0,28
Vehículo particular nuevo o usado	9,60	0,26
Combustibles para vehículos	9,82	0,25

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

✓ Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2022, el IPC registró una variación de 1,63% en comparación con enero de 2022, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,63%): Educación (4,48%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,26%),

Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,60%) y por último, Restaurantes y hoteles (2,22%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,26%), Prendas de vestir y calzado (1,23%), Salud (1,18%), Transporte (1,13%), Recreación y cultura (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,77%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,71%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educacion	4,41	3,58	0,15	4,46	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,25	0,46	0,07	3,25	0,59
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,96	0,04	2,60	0,10
Restaurantes Y Hoteles	6,43	0,59	0,07	2,22	0,22
TOTAL	100,00	0,54	0,54	1,63	1,63
Bienes Y Servicios Diversos	6,36	0,52	0,03	1,26	0,07
Prendas De Vestir Y Calzado	3,98	1,82	0,07	1,23	0,04
Salud	1,71	0,59	0,01	1,18	2,02
Transporte	12,93	0,62	0,08	1,13	0,15
Recreación Y Cultura	3,79	0,52	0,03	0,83	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,31	0,01	0,77	0,01
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	33,12	0,29	0,09	0,71	0,23
Información Y Comunicación	4,33	-0,09	0,00	0,04	0,00

Fuente: DANE. IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,63%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Educación y Transporte, las cuales aportaron 1,36 puntos porcentuales a la variación total.

- ✓ **Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes**

En febrero de 2022 en comparación con enero de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,37%), papas (16,14%), electricidad (2,62%), educación preescolar y básica primaria (4,72%), productos de limpieza y mantenimiento (4,91%), frutas frescas (5,70%), arriendo imputado (0,42%), leche (4,82%), transporte urbano (1,14%) y vehículo particular nuevo o usado (1,67%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: carne de cerdo y derivados (-0,70%), zanahoria (-3,68%), prendas de vestir para mujer (-0,17%), condimentos y hierbas culinarias (-0,87%) y servicios recreativos (-0,26%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,37	0,16
Papas	16,14	0,09
Electricidad	2,62	0,08
Educación preescolar y básica primaria	4,72	0,07
Productos de limpieza y mantenimiento	4,91	0,06
Frutas frescas	5,70	0,06
Arriendo imputado	0,42	0,06
Leche	4,82	0,06
Transporte urbano (incluye tren y metro)	1,14	0,05
Vehículo Particular Nuevo O Usado	1,67	0,05

Fuente: DANE. IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- ✓ **IPC Según Niveles De Ingreso Por Criterio Absoluto**

- **Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto**

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Febrero 2021 - 2022

	Variación (%)					
	Mensual		Año corrido		Anual	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Pobres	0,48	1,80	1,02	3,71	2,15	9,71
Vulnerables	0,55	1,80	1,12	3,78	2,11	9,66
Clase media	0,63	1,65	1,09	3,41	1,66	8,21
Ingresos altos	0,71	1,48	0,90	2,80	0,95	6,36
Total nivel de ingresos	0,64	1,63	1,05	3,33	1,56	8,01

Fuente: DANE, IPC.

* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En febrero de 2022, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,80%), Vulnerables (1,80%), Clase media (1,65%), Ingresos altos (1,48%) y por último, Total nivel de ingresos (1,63%).

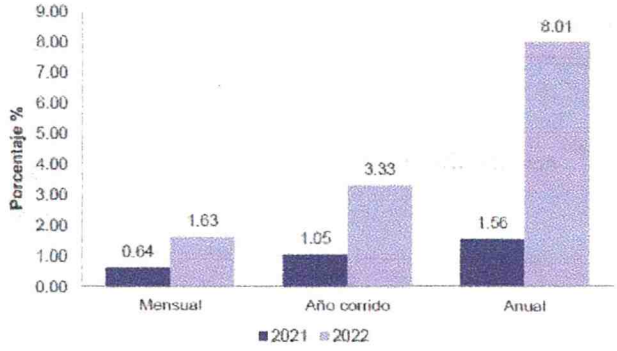
En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,71%), Vulnerables (3,78%), Clase media (3,41%), Ingresos altos (2,80%) y por último, Total nivel de ingresos (3,33%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (9,71%), Vulnerables (9,66%), Clase media (8,21%), Ingresos altos (6,36%) y por último, Total nivel de ingresos (8,01%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Febrero 2021 - 2022



- **Producción y ventas**

La actividad económica sobre la cual recae la prestación de servicios de Operador Logístico corresponde al sector terciario de la economía, llamado también sector servicios; dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales y se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades para el funcionamiento de la economía. En Colombia el peso de este sector en la composición del PIB es mayoritario representado en un 67.3%.

Composición del PIB, 2020

Sector	Partic.
Primario	12.9%
Secundario	17.6%
Terciario	69.5%

Fuente:DANE

El sector servicios se caracteriza por no producir y/o transformar ninguna materia prima, ya que genera una serie de actividades, entre las cuales se pueden resaltar algunas como las de comunicaciones, servicios sociales, turismo, hotelería, ocio, cultura, espectáculos, educación, actividades relacionadas con consultoría en programas de informática, telefonía fija y celular, empresas de publicidad, transporte, etc.

El servicio de los operadores logísticos de Turismo de Negocios y Eventos se incluye dentro de La participación del sector *"Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio"* la cual ocupa el 6° lugar de importancia entre las 12 agregadas por el DANE, aportando el 5.8% al total del PIB 2021. Para mayor Gráfico en la tabla a continuación se encuentra la serie con valores a precios corrientes.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto crece 21,0% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 19).

Producto Interno Bruto (PIB)

Valores a precios corrientes - Base 2015
Datos originales
Miles de millones de pesos
2005 - 2021pr Cuarto trimestre

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Año total 2021pr

Actividad Económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año Total	Anual	Trimestral
	2021pr/2020p	2021pr-IV /2020p-IV	2021pr IV /2021p-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,8	28,2	12,8
Explotación de minas y canteras	46,1	77,0	13,6
Industrias manufactureras	24,9	23,5	5,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	12,5	17,5	2,4
Construcción	11,9	13,5	8,4

Comercio al por mayor y al por menor[2]	25,2	27,3	6,0
Información y comunicaciones	9,6	11,3	1,9
Actividades financieras y de seguros	7,6	7,3	2,9
Actividades inmobiliarias	4,4	5,1	1,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	12,4	13,3	0,3
Administración pública y defensa educación y salud[4]	8,2	8,5	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	35,5	34,8	5,8
Valor agregado bruto	**16,9**	**19,9**	**5,6**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	26,8	33,8	7,9
Producto interno bruto	**17,8**	**21,0**	**5,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[p]provisional

[pr]preliminar

[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Con relación al sector de eventos, podemos encontrar algunos datos interesantes sobre la participación de Colombia en diferentes eventos, apoyada en condiciones de infraestructura y logística que soportan la realización de eventos de envergadura, incluso, internacional. Según información publicada en la página web del International Congress and Convention Association (ICCA) en su reporte de estadísticas a 2018, Colombia es el 6° destino en América con mayor participación en el número de encuentros realizados, y el número 29 a nivel mundial.

En lo que respecta a los servicios de **Alojamiento, servicios de comida a la mesa y bares,** Esta actividad, en contraste presenta un menor decrecimiento a partir de la actualización de la información de la Encuesta mensual de alojamiento - EMA y la Encuesta Anual de Servicios EAS.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se presentan a continuación las revisiones dadas en los tres trimestres del 2021 preliminar. (ver tabla 26).

Tabla 26. Revisiones de las actividades económicas
Tasas de crecimiento anual de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Primer, segundo y tercer trimestre del año 2021[pr]

Actividad	Primer trimestre 2021[pr] Tasa de crecimiento Anual		Contribución a la diferencia[a]	Segundo trimestre 2021[pr] Tasa de crecimiento Anual		Contribución a la diferencia[a]	Tercero trimestre 2021[pr] Tasa de crecimiento Anual		Contribución a la diferencia[a]
	Ene-21	Feb-22		Ene-21	Feb-22		Ene-21	Feb-22	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,3	3,5	0,05	3,6	5,9	0,02	1,3	1,4	0,01
Explotación de minas y canteras	-14,9	-14,9	0,02	6,9	7,2	0,02	4,1	4,3	0,01
Industrias manufactureras	8,9	8,9	-0,02	32,6	32,9	-0,07	18,8	18,6	-0,04
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-1,3	-1,3	0,00	9,1	9,1	0,00	7,4	7,4	0,00
Construcción	-8,8	-8,3	0,14	17,4	24,5	0,90	0,8	1,3	0,08
Comercio al por mayor y al por menor[2]	-1,0	-2,9	-0,06	40,5	40,0	0,15	38,8	34,6	0,70
Información y comunicaciones	2,7	2,7	0,00	10,5	10,5	0,00	13,2	13,1	0,00
Actividades financieras y de seguros	4,5	4,5	0,00	3,3	3,3	0,00	2,1	2,1	0,00
Actividades inmobiliarias	1,9	2,5	0,07	2,1	2,8	0,07	2,9	2,4	0,04
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	1,5	1,9	0,02	14,4	14,6	0,01	12,4	12,4	0,01
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	3,4	3,5	0,02	9,1	9,2	0,06	8,3	8,1	0,02
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	8,5	9,4	0,05	78,9	79,6	0,09	52,0	51,7	0,21
Valor agregado bruto	**0,9**	**0,8**	**-0,07**	**17,1**	**17,5**	**0,48**	**13,6**	**13,3**	**0,33**
Valor agregado bruto	0,9	0,8	0,07	17,1	17,5	0,44	13,6	13,3	0,30
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,6	1,4	-0,04	22,9	23,4	0,02	17,0	17,1	0,02
Producto interno bruto	**1,0**	**0,9**	**-0,10**	**17,6**	**18,1**	**0,46**	**13,8**	**13,5**	**0,32**
Gasto de consumo final	1,8	2,0	0,20	21,7	22,7	0,81	20,0	19,4	0,48
Formación bruta de capital	2,6	1,5	-0,31	30,8	29,3	-0,07	4,7	7,9	0,08
Exportaciones	-9,6	-8,8	0,21	16,8	15,6	-0,03	24,0	24,0	0,06
Importaciones	-2,0	-1,7	-0,20	47,4	47,4	-0,00	40,1	40,5	0,01
Producto interno bruto	**1,0**	**0,9**	**-0,10**	**17,6**	**18,1**	**0,46**	**13,8**	**13,5**	**0,32**

Fuentes: DANE, Cuentas Nacionales

[pr]preliminar

[a] Por efecto de redondeo, la suma de las contribuciones puede diferir del total.

[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[2]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

[3]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

[4]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[5]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

III. Cadena de producción y distribución.

tomando como referencia el sector de las empresas que desarrollan actividades logísticas para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, específicamente del sector logístico que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional, es importante anotar que este sector de la economía nacional es un instrumento fundamental para las empresas que desean hacer uso de herramientas logísticas para lograr un efectivo reconocimiento de sus productos o servicios.

En Colombia esta Industria ha experimentado un creciente incremento de su demanda y ha despertado un especial interés de las entidades públicas orientado a acercarse a la ciudadanía y socializar a nivel nacional las actividades que se realizan al interior de la institución y que son de importancia para las distintos actores del Sector en que se desenvuelven, esto evidenciado a través de eventos a nivel nacional, jornadas de divulgación para socializar el quehacer institucional orientado al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, logrando así la visibilidad de la entidad y el acercamiento con los públicos de interés en diferentes lugares del territorio nacional.

IV. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Los productos denominados logísticos, cáterin, eventos, se clasifican en dos grandes categorías: bienes y servicios característicos, que comprenden mercancías cuya producción se destina en su totalidad al público, visitantes (por ejemplo, los servicios de transporte de pasajeros aéreo y terrestre, agencias de viajes y tour, operadores, alojamiento, etc.); y, bienes y servicios conexos, que contemplan aquellos que son demandados principalmente en zonas turísticas tanto por los visitantes como por los residentes del lugar (servicios de transporte de pasajeros local, recreación, profesionales, restaurantes, salones y centros de convenciones, equipo audiovisual, montajes especiales en eventos, entre otros). Para definir los bienes y servicios asociados al turismo, usualmente se toma como referencia la Lista de categorías de productos característicos del turismo, así como la lista de productos específicos del turismo establecida por la Organización Mundial del Turismo.

La variación en la demanda impacta sobre varios aspectos del comportamiento por el lado de la oferta. En términos de las empresas, la parte económica se ve afectada, debido a la variación en los ingresos, en los precios y en las oportunidades de atraer inversiones. En lo que respecta al mercado de trabajo, con frecuencia se emplea mano de obra temporal para atender el público asistente, lo que hace que la calidad y la habilidad de estos trabajadores no sean siempre las adecuadas si no están debidamente capacitados. En cuanto al marketing de las empresas, son varios los aspectos afectados, tales como la distribución, los precios y los tipos de paquetes ofrecidos."

V. Exportaciones e Importaciones

- **Exportaciones**

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) publicó los resultados de comercio exterior de servicios para el cuarto trimestre de 2021. Durante el periodo octubre-diciembre del año pasado, los mayores montos de exportaciones de servicios los registraron las agrupaciones de servicios de viajes, otros servicios empresariales y servicios de transporte.

Precisamente, los servicios de viajes movieron un total de US$2.073 millones durante este periodo, lo cual representó una variación anual de 258%. Otros servicios empresariales reportaron exportaciones por US$594 millones, para una variación de 10,8%.

Servicios de transporte reportó también un incremento porcentual de 65,6% y movió US$ 342 millones. "Los países que más contribuyeron a la variación total de las exportaciones de servicios de viajes (258,8%) fueron: Estados Unidos, México y Perú que en conjunto aportaron positivamente 125,5 puntos porcentuales a la variación", aseguró el Dane.

Otras naciones como Perú, España, Chile, Ecuador y Panamá fueron receptores de la exportación de servicios de Colombia durante final del año pasado.

- **Importaciones**

Según información de la Encuesta mensual de servicios de Bogotá para el mes de enero de 2022, se evidenció un crecimiento anual en los ingresos nominales de todas las actividades del sector servicios, con relación al mismo mes de 2021.

Asimismo, el empleo aumentó en dieciséis actividades, y los salarios incrementaron en catorce actividades en comparación con la variación anual del índice de precios al consumidor (IPC) para el primer mes del año.

En enero del 2022, dieciséis actividades del sector de servicios presentaron una variación anual positiva en ingresos y personal ocupado. Las actividades con las mayores tasas de crecimiento de los ingresos nominales son las siguientes: en primer lugar, producción de películas cinematográficas y programas de televisión con un incremento de 844,3 %, debido al aumento de los ingresos en los derechos de transmisión, estrenos de películas como: Scream 5, Entre la niebla, El callejón de las almas perdidas, entre otras.

En segundo lugar, almacenamiento y actividades complementarias al transporte 76,1 %, por el aumento en las tarifas de servicios logísticos por comercio exterior y la activación de rutas nacionales e internacionales.

En tercer lugar, restaurantes, catering y bares, cuyo crecimiento del 66,0 %, es resultado principalmente de la reactivación económica de la ciudad, lo que ha permitido la circulación de personas y vehículos, sin las restricciones establecidas por el covid-19 durante el 2021.

ACTIVIDAD	Variación anual (%)		
	Ingresos nominales	Personal ocupado	Salarios personal ocupado
Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	▲ 844,3	▲ 6,5	37,3
Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	▲ 76,1	▲ 8,7	9,1
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto clase 8220 (call center)	▲ 49,8	▲ 6,9	6,1
Actividades profesionales científicas y técnicas	▲ 31,2	▲ 13,0	4,3
Restaurantes, catering y bares	▲ 66,0	▲ 12,6	18,1
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	▲ 40,8	▲ 9,8	15,5
Publicidad	▲ 56,8	▲ 19,5	8,2
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	▲ 15,4	▲ 1,0	8,9
Correo y servicios de mensajería	▲ 28,3	▲ 5,5	3,9
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	▲ 25,1	▲ 15,9	8,1
Telecomunicaciones	▲ 18,2	▲ 2,7	7,6
Salud humana privada con internación	▲ 18,3	▲ 3,9	9,8
Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	▲ 14,4	▲ 4,6	4,6
Educación superior privada	▲ 3,2	▼ -3,7	8,4
Salud humana privada sin internación	▲ 12,8	▲ 10,4	7,8
Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	▲ 16,6	▲ 9,4	12,7
Actividades de call center	▲ 8,0	▲ 1,3	9,8
Actividades de edición	▲ 45,2	▼ -3,6	8,2

Var anual salarios >= Var anual IPC Var anual salarios < Var anual IPC

Fuente: DANE - EOE, Encuesta mensual de servicios de Bogotá (EMSB). Elaborado por OOEE&

VI. Productos incluidos dentro del sector

Productos del Sector Ferial, Reuniones y Eventos: las actividades de un operador logístico para la planeación, organización, producción y ejecución de eventos y reuniones corporativas involucra una serie de redes de prestadores de servicios y bienes. Con el fin de identificar el sector del bien o servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como base la guía de codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas – UNSPS (versión UNSPSC 14.0801). con el nivel que se indica en la tabla 1; Para el caso del presente estudio se asoció el correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y nombre del grupo, hasta el cuarto nivel de la siguiente manera:

Tabla No. 1 Clasificación de Bienes y Servicios – Código UNSPSC

UNSPSC	Descripción
90101802	Servicios de comidas a domicilio
72151603	Servicio de instalación de equipos de sonido especializados
80111619	Servicios creativos temporales
24111509	Bolsas de agua
30241601	Tarima y accesorios de la tribuna

- **Encuesta Mensual de Servicios**

La encuesta mensual de servicios permite obtener información de las principales variables del sector servicios para el análisis de su evolución a corto plazo

Respecto a los ingresos del sector de servicios se presenta una variación positiva, en cuanto a los operadores logísticos se presentan las siguientes divisiones: restaurantes, catering y bares En diciembre de 2021, los servicios de Restaurantes, catering y bares registraron un crecimiento de 51,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó un crecimiento de 11,6% y los salarios registraron un crecimiento de 10,0%, en comparación con diciembre de 2020.

En comparación con el mismo mes de 2020, en diciembre de 2021 los ingresos totales presentaron un aumento de 51,5%, que se explica por el incremento de 54,1% en los ingresos por servicios. Por su parte, la venta de mercancías presentó una disminución de 17,8% y los otros ingresos operacionales de una caída del 2,9%.

En diciembre de 2021 el personal ocupado total presentó una variación de 11,6%, en comparación con diciembre de 2020, que se explica por el incremento de 13,8% en el personal temporal directo, de 8,9% en el personal permanente y de 29,1% en el personal contratado a través agencias.

Mientras que los salarios en diciembre de 2021 presentaron un aumento de 10,0%, en comparación con diciembre de 2020, que se explica por el incremento de 13,8% en los salarios del personal temporal directo y de 8,3% en los salarios del personal permanente.

Gremios y agentes del sector.

Los agentes económicos son actores que toman decisiones en un mercado que afectan el sistema económico en general. El concepto surge con el deseo de simplificar las actividades económicas y poder explicarlas de una manera más fácil y sencilla. Cuando hablamos de actividades económicas nos referimos a todas aquellas relacionadas con la distribución, producción y consumo de bienes y servicios.

La logística de eventos es un segmento considerado como una de las actividades de relevancia dentro del sector, en el sentido que posee capacidad de generación de ingresos, desarrollo de empresas, inversión pública y privada y de creación de empleo.

Los eventos han contribuido a mejorar la imagen de Colombia y de sus diferentes ciudades, pues se han constituido en un medio para fortalecer los vínculos comerciales, políticos y sociales, incentivar la preservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y turístico, que desarrolla a su vez una gran cadena productiva de empresas como: transporte aéreo, terrestre y fluvial, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, centros de convenciones, operadores profesionales de eventos, agencias de publicidad, comercialización de productos típicos de la región, servicios artísticos, centros comerciales, entre otros.

La industria de las reuniones presenta "puntos positivos" considerados como un gran negocio y juegan un papel importante de apoyo a otros negocios, favorece las inversiones, el comercio, las comunicaciones y las tecnologías, lleva formación y desarrollo profesional a las comunidades locales creando puestos de trabajo, es una industria que favorece y respalda otros sectores empresariales, atrae a expertos mundiales, crea y difunde conocimientos en el mundo entero, perfila las comunidades y contribuye a la comprensión y la cooperación mundial. El sector Colombiano de Turismo de Negocios y Eventos o turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions, Events) encargado de la realización de ferias, congresos, convenciones, exposiciones, viajes de incentivos, entre otros; vincula, a través de redes, a empresarios, instituciones públicas, academia y comunidad en general. Su dinámica comercial se enmarca principalmente en tres actores principales a saber:

- **Generadores de eventos:** organismos e instituciones y empresas tanto de carácter público como privado, que han visto en la organización de estas reuniones la vía más adecuada para el logro de sus objetivos. Asociaciones, fundaciones, colegios profesionales, universidades y entidades públicas y privadas de distintos sectores de la industria que se sirven de este mercado para consolidar alianzas relacionales.
- **Oferta Complementaria:** Asimismo, encontramos una oferta complementaria que, en paralelo a la realización de las reuniones, brinda soporte y servicios directos e indirectos al Turista de Reuniones como hospedaje, alimentación, actividades de ocio, entre otras.
- **Proveedores Especializados:** En este de eslabón se identifican aquellos actores que dan apoyo y soporte a la organización y realización de un evento y/o reunión como Audiovisuales, Estructuras y Montajes, Traductores, Transporte y Logística, Staff, entre otros.
- **Turista de Reuniones:** Al centro de la cadena encontramos al Turista de Reuniones que acude a una reunión en particular: Congreso, Seminario, Convención, Incentivo, Feria, entre otros.

Los operadores de Eventos se pueden clasificar según su especialización en servicios logísticos, técnicos y creativos tal y como se describe a continuación:



Gráfico 1. Segmentación de Operadores de Eventos

¿QUÉ ES UN OPERADOR LOGÍSTICO?[1] Es un aliado estratégico de las empresas, quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias fases de su cadena. El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnología, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico. Este proceso se basa en que el operador, al ser una empresa especializada en la realización de estos servicios, tiene capacidad de desarrollar con mayor eficiencia y cuenta con una serie de ventajas tales como:

- Reducción de costos: las economías de escala y sinergias que manejan algunos de los operadores logísticos se ven reflejadas en la disminución de los costos.
- Costo logístico variable: solo se paga por los servicios que se reciben. "Si mueven una caja, se paga por una caja; si mueven mil, se paga por mil".
- Desarrollo del 'core business': permite que la entidad se dedique al desarrollo de su misionalidad. El operador logístico se encarga de los procesos en que la entidad no tiene grandes fortalezas.
- Mayor control del acuerdo logístico: sobre costos, plazos y calidad.
- Acceso a tecnología: el gran volumen de operaciones que desarrolla un operador logístico le permite tener acceso a tecnologías que la entidad no cuenta o desconoce.

VII. Gremios y asociaciones que participan en el sector

- **La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)**: es el gremio empresarial más importante de Colombia. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros.
- **Federación Colombiana de Logística – FEDELOG**: agrupa la comunidad de profesionales vinculados al mundo de las actividades logísticas en Colombia.
- **Asociación de Transportadores Aéreos Colombianos – ATAC**: La Asociación del Transporte Aéreo en Colombia – ATAC, representa a las aerolíneas que transportan alrededor del 95% de los pasajeros en el país.
- **Asociación hotelera y turística en Colombia – COTELCO**: es la Asociación Hotelera y Turística de Colombia, fundada el 14 de junio de 1954 por un grupo de empresarios hoteleros en la ciudad de Barranquilla.
- **Asociación colombiana de la Industria gastronómica – ACODRÉS**: La asociación está organizada como una federación en la cual cada capítulo propende por los intereses locales de sus afiliados y por el desarrollo sostenible de su región..
- **La Asociación Nacional de Transportadores - ASOTRANS**: es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter gremial, integrada por empresas de transporte terrestre de pasajeros, que trabaja por la defensa, el desarrollo y el fomento de los intereses de la industria del transporte público por carretera, aportando al desarrollo social y económico del país, por medio de la asesoría, vinculación, interlocución, divulgación de normas, organización de convenciones transportadoras, seminarios foros y talleres, dirigidos a mejorar el nivel técnico y profesional del talento humano que se desempeña en el sector.
- **Asociación colombiana de viajes y turismo – ANATO**: La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, es una entidad sin ánimo de lucro y de carácter gremial que representa, defiende y promociona los intereses generales del turismo y de las Agencias de Viajes en Colombia. Creada el 20 de octubre de 1949 está conformada por Agencias Asociadas en todo el territorio nacional con 9 capítulos de representación, consolidando el sector y la agremiación como la entidad de más amplio reconocimiento nacional por el desarrollo de su gestión.
- **The Global Association of the Exhibition Industry - UFI** es la asociación mundial de los principales organizadores de ferias comerciales y propietarios de ferias, así como las principales asociaciones de exposiciones nacionales e internacionales, y socios seleccionados de la industria de exposiciones.

- **Asociación Internacional de Congresos y Convenciones – ICCA:** la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones, representa a los principales proveedores mundiales en el manejo, transporte y alojamiento de reuniones y eventos internacionales, cuenta con más de 1,100 compañías y organizaciones miembros en casi 100 países en todo el mundo.
- **ACBTL:** Asociación Colombiana de BTL conformada actualmente por las principales agencias de BTL del país.
- **MPI:** Meeting Professionals International - Fundada en 1972, la organización ofrece educación innovadora y relevante, oportunidades de networking e intercambios comerciales, y actúa como una voz prominente para la promoción y el crecimiento de la industria.
- **COCAL**: Federación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina, agrupa Asociaciones Nacionales, Federaciones organizadoras de eventos, Burós de Convenciones, y Afines de América Latina.
- **OMT:** La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos.
- **Eventoplus.com**: Informa y conecta a los profesionales, empujando el desarrollo del mercado de eventos, reuniones e incentivos en España. Siempre muy cerca de los profesionales, les ofrecemos plataformas y soluciones: el primer portal de eventos en España (eventoplus.com); la revista de referencia (eventos Magazine)
- **Directorio Sectorial Proveedores Eventos**: guía completa y especializada en Antioquia para la organización, operación y montaje de todo tipo de eventos.
- **eventoslatinoamericanos.com**: Es una publicación especializada en congresos, conferencias, seminarios, ferias, exposiciones, reuniones empresariales, viajes de incentivo y reuniones en general.

Entidades relacionadas con el sector:

- **PROCOLOMBIA** es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país
- **CITUR**: Sistema Único Integral para el Manejo de Información Cuantitativa y cualitativa de Turismo de Colombia, que facilita el seguimiento del comportamiento del turismo y genera datos para la formulación, evaluación y seguimiento para la toma de decisiones tanto en el sector público como privado, haciendo uso de las tecnologías de la información.
- **FONTUR**: Articuladores de los actores públicos, privados y las comunidades locales, en torno a la política de turismo para el apalancamiento de la inversión, la definición y ejecución de proyectos de impacto, contribuyendo al desarrollo sostenible de la industria turística y a la paz en Colombia.
- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:** apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país para mejorar su competitividad y su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado.3
- **Ministerio de Cultura:** entidad rectora del sector cultural colombiano y tiene como objetivo formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural.4
- **Ministerio de Transporte:** Organismo del Gobierno Nacional encargado de formular y adoptar las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica del transporte, el tránsito y la infraestructura, en los modos carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo del país.5
- **DAGRD:** Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - es la dependencia encargada de adelantar planes, programas y proyectos para la identificación de escenarios de riesgos de desastres, análisis, evaluación y seguimiento; intervenciones de mitigación y prevención del riesgo de desastres.

1.3. REGULATORIO.

I. Regulación aplicable al objeto que influye en el mercado del bien, obra o servicio.

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Ley 1607 de 2012	"Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones"
Ley 1819 de 2016	"Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones"

DECRETOS	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Decreto 410 de 1971	"Por el cual se expide el Código de Comercio"
Decreto 624 de 1989	"Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales"
Decreto 1625 de 2016	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"

II. Regulación aplicable a la actividad de los proveedores y compradores de manera particular.

CONSTITUCIONALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Constitución Política de Colombia 1991	Artículos 2, 29, 90, 209, 267, 270, 273, 355.

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Ley 42 de 1993	"Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen".
Ley 80 de 1993	"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
Ley 87 de 1993	"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
Ley 190 de 1995	"Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".
Ley 361 de 1997	"Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones"
Ley 389 de 1997	"Por la cual se modifican los artículos 1036 y 1046 del Código de Comercio"
Ley 418 de 1997 (En especial artículos 90 a 95)	**"Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones"**
Ley 489 de 1998	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la C. P.N. y se dictan otras disposiciones".
Ley 599 de 2000	"Por el cual se expide el Código Penal".
Ley 610 de 2000	"Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías".
Ley 617 de 2000	"Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
	otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan norma para la racionalización del gasto público nacional".
Ley 678 de 2001	"Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición".
Ley 715 de 2001	"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros."
Ley 734 de 2002	"Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".
Ley 789 de 2002	"Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo".
Ley 816 de 2003	"Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la Contratación Pública"
Ley 819 de 2003	"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
Ley 828 de 2003	"Por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social".
Ley 905 de 2004	"Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones"
Ley 996 de 2005	"Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones"
Ley 1150 de 2007	"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
Ley 1238 de 2008	"Por medio de la cual se ordena la disposición gratuita de los certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales para todos los efectos legales."
Ley 1437 de 2011	"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"
Ley 1454 de 2011	**"Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones"**
Ley 1474 de 2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
Ley 1508 de 2012	"Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones"
Ley 1527 de 2012	"Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones"
Ley 1551 de 2012	"Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los Municipios"
Ley 1563 de 2012	"Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones"
Ley 1712 de 2014	"Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones"

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Ley 1753 de 2015	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018 "Todos por un nuevo país"

- **Normas Técnicas Colombianas**

Norma Técnica NTS-OPC Sectorial 001. 2009-08-26. Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.

NTS_AV009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos normativos
NTS - Establecimientos Gastronómico
NTS - Alojamiento y Hospedaje*
NTS - Turismo Sostenible *
NTS - Guías de Turismo *
NTS - Agencias de Viajes

No.	TEMA
ISO 9001	Sistema de Gestión de Calidad
ISO 14001	Sistema de Gestión Ambiental
ISO 27001	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
NTC 6001	Modelo de Gestión para Micro y Pequeñas Empresas
OHSAS 18001	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

- **Autoridades regulatorias o de vigilancia**

Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia
Superintendencia de Industria y Comercio
Cámaras de Comercio
Superintendencia Financiera de Colombia.
Procuraduría General de la Nación.
Contraloría General de la República.

- **OTRAS**

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	**DESCRIPCIÓN**
Ley 1480 de 2011	Por medio de la cual se expide el estatuto del consumidor y se dictan otras disposiciones

1.4. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL.

De acuerdo a la naturaleza del bien y del proceso a desarrollar, se considera que no es necesario realizar este análisis de bienes de registro nacionales.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

2.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS

En procura de poder determinar quiénes podrían prestar el servicio que requiera contratar el Municipio, se verificó el Sistema de Información Empresarial- SIE de la Superintendencia de Sociedades, y se pudo establecer que allí se reportan para las actividades relacionadas con el CIIU Versión 4 adoptada para Colombia (N 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales, N 7912 - Actividades de operadores turísticos), 3 empresas, las cuales se relacionan a continuación.

En el análisis realizado de los proveedores que participan en los procesos estatales a nivel nacional y/o regional para el mismo rubro presupuestal, se puede observar la diversidad de empresas dedicadas a la comercialización de bienes o la prestación de servicios y la capacidad para suministrarlos según las condiciones descritas en el proceso. La necesidad planteada por el Municipio de Curillo Caquetá obliga que sea un solo proveedor que suministre los bienes o preste los servicios requeridos para satisfacer la necesidad propuesta. A continuación, se listan algunas de las empresas que poseen competencia con el objeto contractual requerido, así:

ENTIDAD	NIT o C.C.
C & S LOGISTICA Y SUMINISTROS	1117551820-2
GREMBGI	901459293-0
SALAMANCA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S.A	890938952
FALCK SERVICES LTDA	844000282
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	890909297
PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	900199025
BANCA DE PROYECTOS SAS	900209622
NEGOCIOS ESTRATEGICOS NE S.A.S	900522641
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	830043325
SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	800256735
LINK MARKETING Y SERVICIOS S.A.S.	900420627
SHOCK PRODUCCIONES SAS	900152485
PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	830076044
4E S.A.S	900365212
FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER	900797151
GRUPO EMPRESARIAL AGRANA S.A.S.	900540933

2.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

tomando como referencia el sector de las empresas que desarrollan actividades logísticas para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, específicamente del sector logístico que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional, es importante anotar que este sector de la economía nacional es un instrumento fundamental para las empresas que desean hacer uso de herramientas logísticas para lograr un efectivo reconocimiento de sus productos o servicios.

En Colombia esta Industria ha experimentado un creciente incremento de su demanda y ha despertado un especial interés de las entidades públicas orientado a acercarse a la ciudadanía y socializar a nivel nacional las actividades que se realizan al interior de la institución y que son de importancia para las distintos actores del Sector en que se desenvuelven, esto evidenciado a través de eventos a nivel nacional, jornadas de divulgación para socializar el quehacer institucional

orientado al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, logrando así la visibilidad de la entidad y el acercamiento con los públicos de interés en diferentes lugares del territorio nacional.

Los productos denominados logísticos, cáterin, eventos, se clasifican en dos grandes categorías: bienes y servicios característicos, que comprenden mercancías cuya producción se destina en su totalidad al público, visitantes (por ejemplo, los servicios de transporte de pasajeros aéreo y terrestre, agencias de viajes y tour, operadores, alojamiento, etc.); y, bienes y servicios conexos, que contemplan aquellos que son demandados principalmente en zonas turísticas tanto por los visitantes como por los residentes del lugar (servicios de transporte de pasajeros local, recreación, profesionales, restaurantes, salones y centros de convenciones, equipo audiovisual, montajes especiales en eventos, entre otros). Para definir los bienes y servicios asociados al turismo, usualmente se toma como referencia la Lista de categorías de productos característicos del turismo, así como la lista de productos específicos del turismo establecida por la Organización Mundial del Turismo.

La variación en la demanda impacta sobre varios aspectos del comportamiento por el lado de la oferta. En términos de las empresas, la parte económica se ve afectada, debido a la variación en los ingresos, en los precios y en las oportunidades de atraer inversiones. En lo que respecta al mercado de trabajo, con frecuencia se emplea mano de obra temporal para atender el público asistente, lo que hace que la calidad y la habilidad de estos trabajadores no sean siempre las adecuadas si no están debidamente capacitados.

En cuanto al marketing de las empresas, son varios los aspectos afectados, tales como la distribución, los precios y los tipos de paquetes ofrecidos."

2.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO.

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)**, incluidos IVA todos los impuestos y descuentos de ley, valor que se discrimina de la siguiente manera:

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	V UNITARIO	V TOTAL
1. CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIAD					
1.1	Suministro de Almuerzos: Tamales con arepas	UNIDAD	100	$ 13.000	$ 1.300.000
1.2	Incentivos: Kit de alimentos: seis (6) libras de arroz; dos (2) libras de lentejas; un (1) litro de aceite; dos (2) paquetes de espaguetis; un (1) kilo de sal; una (1) libra de harina de trigo; una (1) cubeta de huevos; media (1/2) libra de chocolate; una (1) panela y una (1) libra de frijol.	UNIDAD	60	$ 98.000	$ 5.880.000
1.3	Pacas de jugos x 15 unidades	UNIDAD	7	$ 18.000	$ 126.000
1.4	Paca de botellas de agua x 24 unidades	UNIDAD	1	$ 18.000	$ 18.000
1.5	Pacas de bolsas de agua x 20 unidades	UNIDAD	5	$ 5.300	$ 26.500
1.6	Platos desechables x 20 unidades	UNIDAD	5	$ 4.900	$ 24.500
1.7	Paquete de tenedores desechables x 100	UNIDAD	1	$ 4.900	$ 4.900
1.8	Alquiler de sillas	UNIDAD	100	$ 3.500	$ 350.000
1.9	Adecuación de espacio para el desarrollo de la actividad	UNIDAD	1	$ 345.000	$ 345.000
1.10	Desarrollo de actividades lúdicas y recreativas	UNIDAD	1	$ 345.000	$ 345.000
1.11	Alquiler de sonido profesional dos cabinas dobles de 1.500 watts, 2 monitores de 600 watts, 1 monitor 1.000 watts, 2 cabinas dobles JVL 1.500	UNIDAD	1	$ 580.000	$ 580.000

	vatios, consola 436 32 canales, sistema de ecualización, 2 micrófonos,				
VALOR TOTAL					**$ 8.999.900**

Nota: Para efectos del señalamiento del precio ofrecido, el contratista debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica, los cuales se encuentran incorporados en este presupuesto oficial. El precio incluye todas las obligaciones tributarias (municipales, departamentales y nacionales) a las cuales es responsable quien presente la propuesta

- **Justificación del valor del contrato**

Con el fin de establecer el presupuesto para la presente contratación, el Municipio de Curillo Caquetá en cabeza de la Secretaría de gobierno con el apoyo de la Coordinadora de Integración Social, realizó cotizaciones (anexas al presente documento) del servicio que se requiere para satisfacer la necesidad, ver Anexo 1, donde se relaciona la justificación del valor.

El presupuesto incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales y/o Nacionales) a las cuales esta como responsable quien presente la propuesta, es decir el futuro contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente numeral.

Si durante el intervalo de tiempo trascurrido entre la presentación de la propuesta y la terminación del plazo de ejecución del contrato el proponente o contratista, según sea el caso, pasa a ser responsable del impuesto al valor agregado (IVA), el Municipio no reconocerá valores adicionales y en tal sentido se entenderá que el valor señalado en su propuesta incluye el IVA. De igual manera, si en el mismo intervalo de tiempo el proponente o contratista, según sea el caso, cambia de ser responsable del impuesto al valor agregado (IVA) a no responsable del mencionado impuesto, el Municipio no descontará valores y en tal sentido se entenderá que el valor total señalado en su propuesta no incluye el IVA. Las dos situaciones planteadas afectarán los bienes o servicios prestados a partir de la fecha en la cual se efectúe el cambio de régimen ante la autoridad tributaria.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES

Proceso No. 1

<table>
<tr><td>No. PROCESO SECOP I</td><td colspan="3">MC-027-2019</td></tr>
<tr><td>Modalidad de Selección</td><td colspan="3">Mínima Cuantía</td></tr>
<tr><td>Tipo de Contrato</td><td colspan="3">Prestación de servicios</td></tr>
<tr><td>Numero de contrato</td><td>021 DE 2019</td><td>Fecha de suscripción</td><td>27 de junio de 2019</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td colspan="3">PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL MEDIANTE EL SERVICIO DE HOGAR DE PASO, MODALIDAD FAMILIAR, A LOS NIÑOS, NIÑAS DE CERO (0) A DOCE (12) AÑOS, SUJETOS A MEDIDA DE PROTECCIÓN POR PARTE DE LAS COMISARÍAS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ- CUNDINAMARCA</td></tr>
<tr><td>Entidad contratante</td><td>Municipio de Cajicá Cundinamarca</td><td>NIT</td><td></td></tr>
<tr><td>Oferentes</td><td>MARÍA ANGÉLICA YAYA CUERVO</td><td>C.C.</td><td>20424205</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td>MARÍA ANGÉLICA YAYA CUERVO</td><td>C.C.</td><td>20424205</td></tr>
<tr><td>Cantidad del bien, obra o servicio</td><td colspan="3">
<table>
<tr><td>COSTO</td><td>DESCRIPCIÓN</td><td>VALOR NIÑ@ POR DIA</td><td>VALOR NIÑ@ POR MES</td></tr>
<tr><td>ITEM</td><td>DESCRIPCIÓN</td><td>VALOR NIÑ@ POR DIA</td><td>VALOR NIÑ@ POR MES</td></tr>
<tr><td colspan="4">VALOR CUPO PARA GRUPO DE VIDA DE 0 A 24 MESES</td></tr>
<tr><td>COSTO FIJO</td><td>Talento Humano Disponibilidad por Cupos</td><td>$12.500</td><td>$375.000</td></tr>
<tr><td>COSTO VARIABLE</td><td>Valor de sostenimiento que incluye:
*Educación
* Salud
* Alimentación
*Servicios Públicos
*Implementos de Aseo
*Implementos de Aseo
*Dotación consumo</td><td>$32.750</td><td>$982.500</td></tr>
<tr><td>COSTO VARIABLE</td><td>Para atención especial del grupo etario de 0 a 24 meses se requiere garantizar los siguientes componentes:
*Leche formulada
*Pañales
* Pañitos Húmedos
*Crema antipañalitis y otros costos propios de esta edad</td><td>$16.720</td><td>$501.600</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

			
Autorizaciones, permisos y licencias	NA		
Valor del Contrato	$28.000.000		
Tipo de recursos	Inversión		
Comportamiento del contratista	Bueno	Imposición de Sanciones	Ninguna
Condiciones de pago	Pagos parciales		
Plazo	Seis (06) meses		
Lugar de entrega	Municipio de Cajica Cundinamarca		
Capacidad financiera	Liquidez	NA	
	Capacidad de endeudamiento	NA	
	Razón de cobertura de interés.	NA	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	NA	
	Rentabilidad del activo.	NA	
Garantías	Cumplimiento, calidad del servicio y pago de salarios		

Proceso No. 2

No. PROCESO SECOP I	MC-027-2019		
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía		
Tipo de Contrato	Suministro		
Numero de contrato	089	Fecha de suscripción	23 de mayo de 2019
Objeto	SUMINISTRO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE SILOS		
Entidad contratante	Santo Domingo de Silos Norte de Santander	NIT	
Oferentes	DEICY MARCELA VILLAMIZAR V.	NIT	1094270393-1
Contratista	DEICY MARCELA VILLAMIZAR V.	C.C.	1094270393-1

<table>
<tr><td>Cantidad del bien, obra o servicio</td><td colspan="3">
Tabla 3 – Especificaciones Técnicas
<table>
<tr><th>DESCRIPCION</th><th>UND.</th><th>CANT.</th></tr>
<tr><td>Componente No. 1: <u>Alimentación Tarde</u>: Garantizar la entrega de Almuerzo (jugo, sopa, principio, ensalada, arroz y opcional carne, pollo, pescado) (Incluye suministros, preparación, organización y entrega a la mesa) durante el día 24 de mayo de 2019.</td><td>Unidad</td><td>80</td></tr>
<tr><td>Componente No. 2: <u>Refrigerios</u>: Garantizar la entrega de Refrigerio (producto comestible variado acompañado de bebida fría) (Incluye suministros, preparación, organización y entrega a la mesa) durante el día 24 de mayo de 2019.</td><td>Unidad</td><td>80</td></tr>
<tr><td><u>Componente No. 3</u>: <u>Sonido:</u> Garantizar el suministro y operación de sonido necesario para la realización de las actividades propuestas en el proyecto, la potencia del sonido debe estar acorde con el lugar seleccionado.</td><td>Jornada</td><td>1</td></tr>
<tr><td><u>Componente No. 4: materiales</u> garantizar el Suministro de materiales (tipo velón) para la realización de las actividades propuestas en el proyecto</td><td>Unidad</td><td>100</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Autorizaciones, permisos y licencias</td><td colspan="3">NA</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato</td><td colspan="3">$2.000.000</td></tr>
<tr><td>Tipo de recursos</td><td colspan="3">Inversión</td></tr>
<tr><td>Comportamiento del contratista</td><td>Bueno</td><td>Imposición de Sanciones</td><td>Ninguna</td></tr>
<tr><td>Condiciones de pago</td><td colspan="3">Contra ejecución del mismo</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td colspan="3">Dos (02) días</td></tr>
<tr><td>Lugar de entrega</td><td colspan="3">Santo Domingo de Silos Norte de Santander</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Capacidad financiera</td><td>Liquidez</td><td colspan="2">NA</td></tr>
<tr><td>Capacidad de endeudamiento</td><td colspan="2">NA</td></tr>
<tr><td>Razón de cobertura de interés.</td><td colspan="2">NA</td></tr>
<tr><td>Capacidad organizacional</td><td>Rentabilidad del patrimonio</td><td colspan="2">NA</td></tr>
<tr><td></td><td>Rentabilidad del activo.</td><td colspan="2">NA</td></tr>
<tr><td>Garantías</td><td colspan="3">No se exigió</td></tr>
</table>

3.2. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

- **Proceso No. 1**

<table>
<tr><td>No. PROCESO SECOP I</td><td colspan="4">167-CMC-2021</td></tr>
<tr><td>Modalidad de Selección</td><td colspan="4">Mínima Cuantía</td></tr>
<tr><td>Tipo de Contrato</td><td colspan="4">Prestación de servicios</td></tr>
<tr><td>Numero de contrato</td><td>233-01-01-016</td><td>Fecha de suscripción</td><td colspan="2">28 de diciembre de 2021</td></tr>
<tr><td>Objeto</td><td colspan="4">APOYO Y ASISTENCIA A LA POBLACIÓN VULNERABLE PARA PROMOVER LA GARANTIA DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA EN EL MUNICIPIO DE CURILLO</td></tr>
<tr><td>Entidad contratante</td><td colspan="2">Municipio de Curillo</td><td>NIT</td><td>800095757-6</td></tr>
<tr><td>Oferentes</td><td colspan="2">LINDA SAMARA CUELLAR MORERA</td><td>NIT</td><td>1117551820-2</td></tr>
<tr><td>Contratista</td><td colspan="2">LINDA SAMARA CUELLAR MORERA</td><td>NIT</td><td>1117551820-2</td></tr>
<tr><td>Cantidad del bien, obra o servicio</td><td colspan="4">
<table>
<tr><th colspan="4">1. CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIAD</th></tr>
<tr><td>1.1</td><td>Suministro de Almuerzos: Plato de lechonas con insulso, arepa incluye jugo (chicha de avena) entregados en platos deséchales y cubiertos desechables en el punto que indique el superviso</td><td>UNIDAD</td><td>100</td></tr>
<tr><td>1.2</td><td>Desarrollo de actividades lúdicas y recreativas</td><td>UNIDAD</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	1.3	Alquiler de sonido profesional dos cabinas dobles de 1.500 watts, 2 monitores de 600 watts, 1 monitor 1.000 watts, 2 cabinas dobles JVL 1.500 vatios, consola 436 32 canales, sistema de ecualización, 2 micrófonos,	UNIDAD	1
	1.4	Incentivos: Kit de higiene personal incluye: Una (1) Crema dental x 150 ml; un (1) Cepillo de Dientes; un (1) paquete de Jabón de baño x 3 unid de 460 gr; Un (1) paquete de Papel higiénico triple hoja x 4 rollos; un paquete de Toalla Higiénicas paquete x 10 unidades o Dos (2) prestobarbas; un (1) Desodorante en rollón x 50 ml: un (1) Talcos para pies x 85 gr.	UNIDAD	80
	2. SERVICIO DE APOYO PARA LAS UNIDADES PRODUCTIVAS PARA EL AUTOCONSUMO DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL			
	2.1	Tejas de Zinc, de 3 metros	UNIDAD	20
	2.2	Purina de engorde, proteína al 19.0% por 40 kg	UNIDAD	20
	2.3	Purina de levante, proteína al 16.0% por 40 kg	UNIDAD	10
	2.4	Comedores para pollos Material: plástico	UNIDAD	5
	2.5	Bebederos para pollos Material: plástico	UNIDAD	5
	2.6	Malla de alambre de 36 metros de largo por 180 de alto	ROLLO	1
	2.7	Pollos de engorde	UNIDAD	50

Autorizaciones, permisos y licencias	NA		
Valor del Contrato	$5.991.100		
Tipo de recursos	Inversión		
Comportamiento del contratista	Bueno	Imposición de Sanciones	Ninguna
Condiciones de pago	Único pago 100%		
Plazo	Ocho (08) días calendario		
Lugar de entrega	Municipio de Curillo		
Capacidad financiera	Liquidez	NA	
	Capacidad de endeudamiento	NA	
	Razón de cobertura de interés.	NA	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	NA	
	Rentabilidad del activo.	NA	
Garantías	Cumplimiento, calidad del servicio		

- **Proceso No. 2**

No. PROCESO SECOP I	118-CMC-2021		
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía		
Tipo de Contrato	Prestación de servicios		
Numero de contrato	333-01-01-007	Fecha de suscripción	7 de octubre de 2021
Objeto	APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONFORMACIÓN, ELECCIÓN, PARTICIPACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y DE LOS DIFERENTES ESPACIOS CREADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE CURILLO		
Entidad contratante	Municipio de Curillo	NIT	800095757-6
Oferentes	FUNDACIÓN NACIONAL VOLVER A NACER	NIT	900797151-9
	LINDA SAMARA CUELLAR MORERA	NIT	1117551820-2
Contratista	LINDA SAMARA CUELLAR MORERA	NIT	1117551820-2

Cantidad del bien, obra o servicio	<table><tr><th>ITEM</th><th>ACTIVIDADES</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td>1</td><td>Refrigerios: **Opción 1:** Emparedado de pollo o sándwich cubano con jamón y pollo incluye bebida; **Opción 2:** Ensalada de frutas. Entregados y servidos en lugar del evento. **Opción 3**: pastel de pollo con jugo.</td><td>75</td></tr><tr><td>2</td><td>Suministro de Almuerzos: **Opción 1**: Arroz, carne asada, frijol, yuca, sopa y jugo. **Opción 2**: Arroz, pollo asado, ensalada, patacona, alverja, sopa y jugo **OPCION 3**.arroz,pechuga a la plancha, spaguetti, patacona sopa y jugo (Debe ser Entregado en el lugar donde se realice la actividad, en empaque desechable)</td><td>75</td></tr><tr><td>3</td><td>Transporte ida y regreso de la vereda el conquistador a zona urbana del municipio de Curillo</td><td>5</td></tr><tr><td>4</td><td>Cuadro de 40*45 cm en acrílico, en reconocimiento al trabajo de la Mesa Municipal de Victimas de Curillo</td><td>1</td></tr><tr><td>5</td><td>Resma de papel tamaño carta</td><td>2</td></tr><tr><td>6</td><td>Hidratación agua en botella paca por 24 unidades de 200 ml</td><td>3</td></tr></table>		
Autorizaciones, permisos y licencias	NA		
Valor del Contrato	$1.900.000		
Tipo de recursos	Inversión		
Comportamiento del contratista	Bueno	Imposición de Sanciones	Ninguna
Condiciones de pago	Único pago 100%		
Plazo	Quince (15) días,		
Lugar de entrega	Municipio de Curillo		
Capacidad financiera	Liquidez	NA	
	Capacidad de endeudamiento	NA	
	Razón de cobertura de interés.	NA	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	NA	
	Rentabilidad del activo.	NA	
Garantías	No se exigió		

Dado en Curillo Caquetá, el tres (03) de noviembre de 2023.

Aprueba
JAZMIN LOPEZ PEREZ Secretaria de Gobierno

Proyectó Parte técnica

Ingrid Yulieth Mejia Peña
Coordinadora de Integración Social

Revisó parte contractual

Yineth Perez Joven
Asesora de Contratación

4. FUENTES CONSULTADAS

La información contenida en el presente proceso corresponde a las consultas realizadas a las diferentes entidades que manejan contextos económicos técnicos y regulatorios claros aplicables a los procesos de contratación, basados en los planes de necesidades planteados por las unidades ejecutoras. El estudio del sector se realizó teniendo en cuenta los parámetros establecidos para ello por las guías emitidas por Colombia Compra Eficiente.

Lista de fuentes de información:

TEMA	FUENTE CONSULTADA
Contexto económico	DANE https://www.rdane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim21_producion_y_gastopdf DANE https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica Banco de la República https://www.banrep.gov.co/ Banco de la República https://www.banrep.gov.co/ MINCOMERCIO https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/caqueta/oee-lm-perfil-departamental-caqueta-23feb22.pdf.aspx
Contexto técnico	ABC FINANZAS.COM https://abcfinanzas.com/principios-de-economia/agentes-economicos/ Banco de la República https://www.banrep.gov.co/ CAISABANK https://www.caixabankresearch.com/es/economia-y-mercados/materias-primas/repunte-precios-materias-primas-y-su-impacto-inflacion
Contexto regulatorio	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co/ **Archivo general de la nación https://www.archivogeneral.gov.co/** Presidencia de la republica **https://idm.presidencia.gov.co/deinteres/index.html**
Estudio de la oferta	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co/
Estudio de la demanda	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co/